

EDICTO

Nº Edicto: 15989

Carátula: S.N.A. S/ MODIFICACIÓN DE NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:SA-00129-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6298

Texto del edicto:

E D I C T O

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "**S.N.A. S/ SOLICITUD DE MODIFICACION DE NOMBRE (f)**", **Expte. Nro. SA-00129-F-2024**, hace saber del inicio del trámite de supresión de apellido por **Nahuel Andrés SEITUNE, DNI 42.809.353** en los términos del Art. 70 CCyC, el que tramitará de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 220, 221 y cc. del CPF.- Notifíquese, y publíquense edictos una vez por mes en el Boletín Oficial y por el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Se le hace saber la parte actora cuenta con Beneficio de Litigar sin Gastos.- Secretaría, 19 de Junio de 2024.-